	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

ACTA DE INICIO INDICAR SI ES PARA BIENES O SERVICIOS, SEGÚN APLIQUE	
FECHA: 20/03/2026	**HORA: 10:00**
CONTRATO/CONVENIO No.	**005-00-E-CACOM-2-GRUSE-2026**
CONTRATISTA/COOPERANTE/ ASOCIADO/CONVENIDO	AVILA OSORIO ASOCIADOS S.A.S
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/03/2026
OBJETO	**MANTENIMIENTO A TODO COSTO DEL EQUIPO DE JARDINERÍA DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2 DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Los mantenimientos se realizarán en las instalaciones del Comando Aéreo de Combate No. 2 Km. 7 vía Villavicencio - Puerto López y de ser necesario trasladar los equipos a las instalaciones del contratista se podrá realizar previa coordinación y autorización del supervisor.
PLAZO DE EJECUCIÓN	29 DE MAYO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($33.000.000.00)
FORMA DE PAGO	Pago N. / PAC / VALOR / FECHA DE CORTE 1 / JULIO-2026 / De acuerdo a facturación / 29 DE MAYO 2026
SUPERVISOR (PRINCIPAL O SUPLENTE)	T1 GARZON ALZATE YEFRY FABIAN SUPERVISOR PRINCIPAL T3 ANDRADE ARROYO ROBERT JUNIOR SUPERVISOR SUPLENTE
INTERVENTOR	NO APLIACA
GARANTÍA CONTRACTUAL	*Póliza de Seguros No: 61-46-101040510 SEGUROS DEL ESTADO Cumplimiento del contrato: 20% ($6.600.000,00) Calidad del servicio: 30% (9.900.000,00)
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N/A

En Apiay Meta, a los veinte (20) días del mes de Marzo de 2026, se reunieron la señora ANA MARÍA AVILA OSORIO, en su calidad de REPRESENTATE LEGAL de la empresa AVILA OSORIO ASOCIADOS S.A.S, y T1 GARZON ALZATE YEFRY FABIAN, en su calidad de **SUPERVISOR**, con el fin de dejar constancia del inicio real y material de la ejecución del contrato en mención.

Las actividades objeto del contrato se encuentran descritas en el mismo, y el **REPRESENTATE LEGAL** manifestó conocerlas y aceptarlas al momento de su suscripción.

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-009
	FORMATO ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO	Versión N°:	06
		Vigencia:	12-03-2026

En cumplimiento de los requisitos de ejecución se verifica:

Ítem	Si	No aplica
Registro Presupuestal	X	
Aprobación de la garantía única	X	
Aprobación de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual		X
Acreditación del Contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.	X	
Hojas de vida del personal Técnico	x	

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
JUAN PABLO AVILA GUTIERREZ	**COORDINADOR DE OPERACIONES**	**INGENIERO INDUSTRIAL**
ALEJANDRO AVILA GUTIERREZ	**TECNICO MECACNIO**	**TECNOLOGO EN MECANICA INDUSTRIAL**
ROYER QUESADA PERDOMO	**AUXILIAR TECNICO**	**TECNICO MANTENIMIENTO AUDIOVISUAL**

OBSERVACIONES

Se realiza un cronograma de trabajo estipulado por contratista y supervisor según la imagen anexa así:

Abril 2026

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
			1	2	3	4
5	6	7	8 REVISION Y DIAGNOSTICO	9 REVISION Y DIAGNOSTICO	10 REVISION Y DIAGNOSTICO	11
12	13 REVISION Y DIAGNOSTICO	14 INFORME DIAGNOSTICO	15 MANTENIMIENTO APIAY	16 MANTENIMIENTO APIAY	17 MANTENIMIENTO APIAY	18
19	20 MANTENIMIENTO APIAY	21 MANTENIMIENTO APIAY	22 MANTENIMIENTO APIAY	23 MANTENIMIENTO APIAY	24 MANTENIMIENTO APIAY	25
26	27 MANTENIMIENTO APIAY	28 MANTENIMIENTO APIAY	29 MANTENIMIENTO APIAY	30 MANTENIMIENTO APIAY	Notes:	

MAYO						
Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
					1	2
3	4 MANTENIMIENTO APIAY	5 MANTENIMIENTO APIAY	6 MANTENIMIENTO APIAY	7 MANTENIMIENTO APIAY	8 MANTENIMIENTO APIAY	9
10	11 MANTENIMIENTO APIAY	12 MANTENIMIENTO APIAY	13 MANTENIMIENTO APIAY	14 MANTENIMIENTO APIAY	15 MANTENIMIENTO APIAY	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Se requiere que, durante la ejecución del contrato, se realice un (01) mantenimiento a los equipos de acuerdo a la información suministrada por el supervisor del contrato, el cual programará el orden de los mantenimientos a realizar, así como de los equipos a intervenir.

Una vez revisado el informe diagnóstico por parte del supervisor, se indicará al contratista cuales equipos se van a intervenir para luego realizar el cronograma de actividades.
• Dicho informe diagnostico deberá estar firmado por el representante legal con nombre del técnico que realizó la revisión.
• El contratista está obligado a cumplir con el objeto contractual del presente Estudio, los repuestos que requieran ser cambiados en cada equipo; deberán ser nuevos y en perfecto estado de presentación en su empaque original, sin defectos o imperfectos, la supervisión podrá rechazarlos si no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas sin que con ello puedan generar costos adicionales por transporte u otra causa.
• El mantenimiento del equipo de jardinería debe ser libre de defectos, imperfecciones y/o fallas dentro de las fechas de entrega y cumplir con las especificaciones técnicas según manual de cada equipo y de seguridad para su uso adecuado.
• Las actividades de los mantenimientos preventivos y correctivos se realizarán previa autorización del supervisor del contrato.
• Las piezas o repuestos a cambiar deberán ser entregados al supervisor como evidencia del trabajo realizado y se reemplazará por una nueva, así mismo se dejará evidencia fotográfica en su informe indicando que equipo se intervino y las piezas que cambiaron.
• El contratista se compromete a obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
• El contratista está obligado a responder en los plazos que el COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule, los cuales serán establecidos al momento de la ejecución del contrato.
• El mantenimiento del equipo de jardinería se realizará en las instalaciones del Grupo de Seguridad y Defensa de Bases Nº 25, del Comando Aéreo de Combate No 2. En casos fortuitos y excepcionales en los cuales no se puede realizar mantenimiento al equipo dentro de la Unidad por un trabajo de mayor, previa autorización del supervisor del contrato y cuando las condiciones lo ameriten, las cuales deberán estar debidamente justificadas por el contratista y autorizado por el supervisor del contrato el cual realizará las gestiones y trámites necesarios ante almacén de misceláneos dejando constancia que los equipos saldrían de la UMA para mantenimiento. En razón a lo anterior, el contratista responderá por la integridad y seguridad de los equipos hasta su devolución, disponiendo de los medios y recursos que

garanticen el completo amparo de los bienes propiedad del Comando Aéreo de Combate No 2, entregados de forma temporal a su responsabilidad.
• En el caso de que el mantenimiento deba realizarse fuera de las instalaciones del CACOM-2, el contratista asumirá los costos de transportes para el desplazamiento de ida y regreso de los mismos.
• El contratista propenderá porque su personal técnico especializado realice los mantenimientos preventivos y correctivos en las fechas pactadas, con entrega no mayor a diez (10) días hábiles una vez llegue la maquinaria a la empresa, si a ello hay lugar y al efectuarse la salida de las máquinas, en las condiciones antes indicadas, el oferente deberá devolver así mismo, la (s) pieza (s) y/o repuesto (s) reemplazado (s) para el óptimo funcionamiento de la máquina.
• El contratista asumirá la responsabilidad de indemnizaciones o sanciones a que hubiera lugar por accidentes de trabajo.
Los precios indicados en la propuesta económica se deben mantener durante la vigencia y ejecución de contrato, por lo que deben incluir transporte, impuestos y demás costos en los que incurra el proveedor.
• El contratista correrá con todos los gastos que genere la ejecución del contrato.
• El contratista garantizara el 100% de la calidad y operatividad de los repuestos suministrados con base en las garantías otorgadas por los fabricantes; deberá entregar de igual forma los repuestos para que el supervisor del contrato pueda verificar que cumple con las especificaciones técnicas exigidas.
• Los repuestos suministrados deberán ser de excelente calidad, se deberá entregar originales y que sean
idóneos de acuerdo con la marca del equipo, el supervisor podrá rechazar los repuestos que no cumplan con las características propias del equipo y el contratista deberá reemplazar las piezas, sin costo adicional para el Comando Aéreo de Combate No 2 dentro del término de ejecución del contrato.
• El contratista se debe comprometer a realizar y ejecutar todo tipo de medidas de control que le imparta verbalmente o por escrito el supervisor del contrato, en lo referente al mantenimiento y los trabajos realizados en cada uno de los equipos.
• Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan condiciones que puedan generar riesgos industriales, para lo cual se debe dotar a su personal de todos los elementos necesarios de protección en los casos en donde el desarrollo de las actividades pueda ocasionar situaciones peligrosas para la seguridad y la salud en el trabajo.
• En el evento en que al momento de la entrega de dichos repuestos el supervisor observe anomalías en cuanto al empaque del mismo, rechazará dicha entrega indicando los motivos y el contratista deberá allegar nuevamente el repuesto dentro del término de ejecución del contrato y sin ningún costo adicional para el CACOM 2.
• El contratista está obligado a realizar todas las comunicaciones a través de la plataforma SECOP II, solo se entenderán legalmente las que se realicen por este medio.

En constancia, firman quienes intervinieron:

ANA MARÍA AVILA OSORIO
Representante Legal de la empresa AVILA OSORIO ASOCIADOS S.A.S
CONTRATISTA

T1 **YEFRY FABIAN GARZON ALZATE**
SUPERVISOR PRINCIPAL

JUAN PABLO AVILA OSORIO

INGENIERO INDUSTRIAL

PERFIL

Ingeniero industrial, tecnologo en control ambiental con 6 años de experiencia en supervision de procesos constructivos de obras civiles; capaz de realizar la implementacion, seguimiento y medicion del Sistema Integrado de Gestion, asistencia en procesos de auditoria de certificacion y seguimiento en normas ISO 9001: 2015, ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007, decreto 1072 de 2015 y auditorias RUC.

EDUCACIÓN

2015
Neiva-Colombia

Tecnólogo en Control Ambiental
SENA

2020
Neiva-Colombia

Ingeniero Industrial
Politécnico Gran colombiano

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Oct. 2018 – Mar. 2019

INFERCAL S.A Auxiliar Administrativo Sistema Integrado Contratos Construcción Intercambiador Vial la Toma – Ampliación Pista Aeropuerto Neiva

Acompañamiento en auditorias ISO, RUC, Ministerios – diligenciamiento y seguimiento a indicadores, diligenciamiento de formatos HSEQ, verificacion y seguimiento al Plan estrategico de Seguridad Vial, Seguimiento al Plan de Manejo de Transito, Investigacion de Accidentes, Coordinador de Alturas.

May. 2019 – jun. 2022

Consorcio Huila PVG II Inspector de Ambiente, Calidad y soporte Técnico

Acompañamiento en auditorias ISO y de tercera parte, seguimiento y entrega de informes e indicadores, Cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, Toma de muestras de Concretos y Asfalto, Aseguramiento de la Calidad de los procesos Constructivos, Entrega de los términos de referencia de las viviendas, seguimiento a la calidad de materiales, realización de pruebas de resistencias a materiales, supervisión de procesos constructivos enfocados en la calidad.



+57 310 349 5404

Juanp_92@live.com

Neiva, Colombia

HABILIDADES

Excel, Word, PowerPoint, Outlook, Autocad.

REFERENCIAS LABORALES

ORLANDO GUTIERREZ
INFERCAL
Ingeniero Civil
Teléfono: 3202424433
E-mail:
gutierrez.ingenieria@hotmail.com

Jun. 2022 –

CIPAVI SAS Profesional SIG

Documentar el Sistema Integrado de Gestión, creación de indicadores y entrega de informes a la gerencia, Responsable del Plan Estratégico de Seguridad Vial, Asistencia de Auditorias ISO, RUC, tercera parte de Ecopetrol, aseguramiento de los Planes de Manejo Ambiental, Capacitación del personal, balances administrativos, Gestión de la calidad en supervisión de obras civiles.

JUAN PABLO AVILA OSORIO
1.075.265.847

OLGA LUCIA ACOSTA
CONSORCIO PVG II
Gerente Técnica
Teléfono: 3176691274

ANDREA STEPHANY MOSQUERA
Gerente Admon
Teléfono: 3044792234

R E F E R E N C I A S PERSONALES

DAVID MAURICIO MEDINA
Ingeniero Civil
Teléfono: 3102543493

LEIDY ANDREA CASANOVA
Profesional SST
Teléfono: 3123087430

UNION TEMPORAL INTERCAMBIADOR NEIVA
N.I.T 900.920.998-7

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

UNION TEMPORAL INTERCAMBIADOR NEIVA
NIT. 900.920.998 – 7

HACE CONSTAR QUE:

El señor(a) **JUAN PABLO AVILA OSORIO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.075.265.847 de Neiva, laboro en nuestra compañía desde el día 25 de octubre de 2017 hasta el 15 de septiembre de 2018 desempeñando el cargo de **AUXILIAR SISO** para el objeto de **Fase II-III de la Construcción del Intercambiador Vial sobre la Avenida La Toma con Cra 16 por contrato de trabajo de obra o labor determinada.**

Para constancia, se firma en Neiva a los 21 días del mes de octubre de 2018

CARLOS FELIPE CALDERON R.
Representante Legal

Revisó:

Carrera 13 Nº 12-104 Teléfono: 8643566 – Cel 3203401781 – Neiva (H) Colombia
E-mail: ghintercambiadorneiva@gmail.com

INFERCAL S.A.
INGENIEROS CONSTRUCTORES

INFERCAL S.A.

NIT. 860.058.389 -1

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

HACE CONSTAR QUE:

El Señor, **JUAN PABLO AVILA OSORIO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.265.847 de Neiva - Huila laboró para nuestra Compañía desde el día 18 de septiembre de 2018 hasta el 15 de marzo de 2019, desempeñando el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN INTEGRADA.**

Para constancia se firma en Bogotá, a los 18 días del mes de marzo de 2019.

CARLOS FELIPE CALDERON ROSERO
Representante Legal
INFERCAL S.A.

Consorcio Huila 2017

NIT: 901.141.725-4

LAS SUSCRITAS GERENTES DEL CONSORCIO HUILA 2017 NIT: 901.141.725-4

Certifican:

Que, el Señor **JUAN PABLO AVILA OSORIO**, identificado con la cedula de ciudadania número 1.075.265.847 de Neiva, labora para los Consorcios: **CONSORCIO HUILA PVGII**, identificado con NIT 901103679-1; **CONSORCIO PALERMO 2017**, identificado con NIT 901144899-0; **CONSORCIO LA ARGENTINA 2017**, identificado con NIT 901144929-3; **CONSORCIO LA PLATA 2018**, identificado con NIT 901153972-9; y **CONSORCIO RIVERA 2018**, identificado con NIT 901159423-4, **CONSORCIO CRB-LASA 2019**, identificado con NIT 901.272.239-8, los cuales están conformados por CONSTRUCTORA RODRÍGUEZ BRIÑEZ SAS. NIT 800.239.481-9 y LEÓN AGUILERA S.A. NIT 801001885-1; y **CONSORCIO HUILA 2017** NIT 901141725-4, conformado por CONSTRUCTORA RODRÍGUEZ BRIÑEZ SAS. NIT 800.239.481-9, LEÓN AGUILERA S.A. NIT 801001885-1 y CARLOS MAURICIO PEREZ CASTRO C.C. 1075222933; por medio de contrato a término fijo desde el **18 de Mayo de 2019** desempeñando el cargo de **INSPECTOR DE AMBIENTE Y CALIDAD Y APOYO TECNICO EN OBRAS**, en la construcción de los proyectos del programa de vivienda gratuita de las **CONVOCATORIAS No 084 – 073 – 073B Y DEL PROGRAMA DE MI CASA DE LOS MUNICIPIOS DE RIVERA, PALERMO, RIVERA Y LA ARGENTINA HUILA.**

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, dada en Neiva (H), el día quince (15) de enero de 2021.

Atentamente,

NORBELLY ARTUNDUAGA JOVEN
Gerente administrativo y Financiero
CONSORCIOS

OLGA LUCIA ACOSTA GUZMAN
Gerente Técnica y Operativa
CONSORCIOS

Carrera 5 No 12 – 09 OF. 404 Edificio Calle Real Teléfonos: 8677339
Correo electrónico: oficinaconsorciopva2@gmail.com
Neiva – Huila

NIT 900.021.319-9
CIVILES-PAVIMENTOS-VIAS

CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo

CERTIFICAMOS

Que el señor **JUAN PABLO AVILA OSORIO,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.075.265.847** de Neiva - Huila, laboro en **CIPAVI S.A.S**, desempeñando el cargo de **COORDINADOR SIG,** con un contrato a Termino Fijo Inferior a Un Año, a partir del 07 de junio de 2022 hasta la fecha.

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado y por los derechos consagrados y estipulados por ley, dado en la ciudad de Neiva (Huila) a los Veintidós (22) días del mes de octubre de 2022.

Atentamente,

ANDREA STEFFANIE MOSQUERA MANCHOLA
Gerente Administrativo
CIPAVI S.A.S

Calle 40 No. 7P 400 Manzana E – Lote 3 Condominio Terpel - Palermo – Huila
Teléfono: 8718595 - Móvil 3167444690 - 316 378 7510
Página Web: https://cipavi.co
Correo Electrónico: contactenos@cipavi.co

POLI

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19549 del 4 de Noviembre de 1980.
Ministerio de Educación Nacional. Reforma Estatutaria 1963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

Juan Pablo Avila Osorio

CC. No. 1075265847 *Expedida en* Neiva

Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales, le otorga el título de

Ingeniero Industrial

y le expide el presente diploma que acredita su idoneidad, en testimonio de lo cual se firma y sella.

Bogotá D.C. 14 de septiembre de 2020

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Registrado Libro Núm. 10 *Folio Núm.* 143 *, reg. Interno:* 89542 *, Diploma:* 80808

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Registrado en el Folio Núm. 45 *del Libro Núm.* 15

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JUAN PABLO AVILA OSORIO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.265.847

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

CONTROL AMBIENTAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Campoalegre, al primer(1) día del mes de diciembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL
REGIONAL HUILA

12733998 - 01/12/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911600465042CC1075265847C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN PABLO AVILA OSORIO

Con Cedula de Ciudadania No. 1075265847

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACONDICIONAMIENTO DE ANDAMIOS PARA TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los cuatro (4) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

55086249 - 04/10/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527001740700CC1075265847C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN PABLO AVILA OSORIO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.265.847

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDÍO

32540086 - 30/11/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9231001099829CC1075265847C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN PABLO AVILA OSORIO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.265.847

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDÍO

32540086 - 30/11/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9231001099829CC1075265847C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN PABLO AVILA OSORIO

Con Cedula de Ciudadania No. 1075265847

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACONDICIONAMIENTO DE ANDAMIOS PARA TRABAJO EN ALTURAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Neiva, a los cuatro (4) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

FERMIN BELTRAN BARRAGAN
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL HUILA

55086249 - 04/10/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9527001740700CC1075265847C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN PABLO AVILA OSORIO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.265.847

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

MANEJO BÁSICO DE ARCGIS 10

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Campoalegre, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL
REGIONAL HUILA

2386088 - 17/08/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91160056709CC1075265847C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JUAN PABLO AVILA OSORIO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.075.265.847

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE GPS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Campoalegre, a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CANDIDO HERRERA GONZALEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL
REGIONAL HUILA

20948689 - 20/06/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911600747764CC1075265847C.

Certificado
43556777 / 135989454

JUAN PABLO AVILA OSORIO

Participó y Aprobó el curso

Auditor Interno - Sistemas de Gestión Integrada - ISO 9001: 2015, ISO 14001: 2015 y OHSAS 18001:2007 Con enfoque en Gestión del Riesgo de la Norma ISO 31000:2018 (In Company)

Con una intensidad horaria de 48 Horas

Organizado en
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Entre las fechas
5 Abril 2018 - 21 Abril 2018

CLAUDIA SANDOVAL CHEGWIN
Product Manager CBE

DIANA CAROLINA VIVAS
Training Manager

Emitido por SGS Colombia S.A - Centro de Formación
Calle 101 N° 17a- 59, Bogotá D.C; Colombia
Teléfono: +57 - 1 - 7430101
www.sgs.co, www.sgs.com.co

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE LÍDERES ONG

Hace Constar Que

Juan Pablo Avila Osorio

C.C. 1.075.265.847

Aprobó los estudios correspondientes al

CURSO

FORMACIÓN AUDITOR INTERNO EN SEGURIDAD VÍAL

Según directrices ISO 19011 para el SG - ISO 39001:2014

Con una intensidad de cuarenta (40) horas

Se expide en la ciudad de Medellín a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año 2020
En cumplimiento del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 Art 2.6.6.8 Educación Informal Del Ministerio de Educación Nacional

RICARDO SANMIGUEL GARCIA
Subdirector
Corporación Internacional Lideres ONG

LUIS CARLOS PRADA PRADA
Director
Corporación Internacional Lideres ONG

La validez del diploma la puedes solicitar al 3003905210 o al correo cil.colombia@hotmail.com



CERTIFICADO

Se otorga el presente certificado a:

Juan Pablo Avila Osorio

C.C. 1075265847

Por participar y completar con éxito la capacitación virtual

IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS
PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL (PESV)

Impartido por **P&V INGENIERÍA**, con una intensidad de 20 horas.

María Isabel Rodríguez V.

María Isabel Rodríguez Vargas
Directora Técnica de Comportamiento ANSV

Liliana Y Bohórquez A.

Liliana Yanneth Bohórquez Avendaño
Directora Contrato ANSV-141-2019

Agencia Nacional de Seguridad Vial

Royer Quesada Perdomo

Dirección: Cra 23 # 42 – 00 Conj. San Pablo
To1 Apto 703
Neiva – Huila
Cel. 3003953430
E-mail: quesadaroyer@gmail.com



Tecnólogo en Mecánica Industrial con experiencia en mantenimiento industrial, automatización de procesos y operación de equipos mecánicos y electromecánicos. Con sólidos conocimientos en mantenimiento preventivo y correctivo, orientado a garantizar la disponibilidad, continuidad y eficiencia de la maquinaria y los sistemas productivos.

Capacidad para diagnosticar fallas, interpretar planos mecánicos, eléctricos e hidráulicos, y operar herramientas de medición y equipos industriales. Experiencia en la implementación de mejoras técnicas y en la optimización de tiempos de parada. Trabajo en equipo, alta responsabilidad, sentido de seguridad industrial y enfoque en resultados.

Capacitado Para Ejecutar Las Siguientes Labores En.

-Operación y mantenimiento de sistemas de generación.
-Mantenimiento de instalaciones eléctricas y equipos electromecánicos.
-Ejercer la profesión de una manera responsable legal y ética, comprometido con el desarrollo sustentable del entorno.
-Mantenimiento de equipos electromecánicos
-Mantenimiento de equipos de bombeo.
-Mantenimiento red contra incendio.

ESTUDIOS

2021 **BACHILLER ACADÉMICO**
Santa Marta (M) CENTRO TECNICO DE FORMACION COLOMBIANO – CENTEFOC.

2023 **TECNOLOGO EN MECANICO INDUSTRIAL**
Bogotá, Colombia Escuela de formación industrial

CURSOS Y SEMINARIOS DE ACTUALIZACION

"CURSO REFRIGERACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE"
ABRIL – 2024
POLITECNICO DE SURAMERICA

"CURSO ELECTRICIDAD INDUSTRIAL"
Mayo – agosto de 2024
El Instituto de síntesis electrónica ITSE

"MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO"
Mayo – 2024
LEARISK

EXPERIENCIAS LABORALES

"EXPERTOS INGENIEROS S.A.S"

Tiempo: Del 15 de enero del 2023 al 20 de abril del 2024.
Teléfono: 6557215
Dirección: carrera 57 92-15 oficina 201
Ciudad: Bogotá

•Mantenimiento preventivo y correctivo de calderas y equipo industrial
•Mantenimiento de motobombas, redes hidráulicas, plantas eléctricas.
•Mantenimiento de aires acondicionados mini split, cassete y VRF.
•Mantenimiento de aires acondicionados de precisión, CPA.
•Automatización de equipos, sistemas de extracción y ventilaci.

"AVILA OSORIO ASOCIADOS SAS"

Tiempo: Del 2 de mayo del 2024 a la fecha.
Teléfono: 3103495404
Dirección: carrera 3 aw # 33 a 02
Ciudad: Neiva

- Mantenimiento preventivo y correctivo a motores estacionarios.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos hidráulicos.
- Mantenimiento de red contra incendio.
- Mantenimiento de motobombas, redes hidráulicas, plantas eléctricas.
- Mantenimiento de aires acondicionados.
- Mantenimiento electrodomésticos y equipo de cocina industrial

REFERENCIAS PERSONALES

- **Nombre:** Milton Alexis Noriega

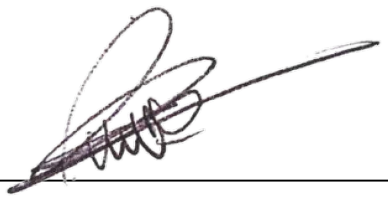
Teléfono: 3143070124

- **Nombre:** Carolina Perdomo (Mamá)

Teléfono: 3142757398

- **Nombre:** Jhon Harold Quesada (Hermano)

Teléfono: 3223758643



Royer Quesada Perdomo
CC.1.003.804.359


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.003.804.359
QUESADA PERDOMO
APELLIDOS
ROYER
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-2001
NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
22-MAY-2019 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
INDICE DERECHO
P-1900100-01245385-M-1003804359-20210715
0074966311A 1
9915945970

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre:

CENTEFOC

Centro Técnico de Formación Colombiano

Licencia De Funcionamiento No. 1122
Secretaría de Educación Distrital de Santa Marta

Le otorga a:

Royer Quesada Perdomo

Identificado (a) con D.I. No. 1.003.804.359 De Neiva
Por Razón de haber Cursado y aprobado los Estudios Correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, Según el Plan de estudios Ofrecidos por esta Institución

El Título de:

Bachiller Académico

De Acuerdo a lo establecido en el decreto 3011 de 1997
Resolución No. 0859 SED

Rector

Secretaria General

No de Acta 10 Registrado en el libro No 01 Folio No 10
Dado en Santa Marta a los 7 días del mes de Diciembre de 2021

CENTRO TÉCNICO
DE FORMACIÓN
COLOMBIANO

República de Colombia
Consejo Profesional Nacional de Tecnólogos en
Electricidad, Electromecánica, Electrónica y Afines

En cumplimiento de la Ley 392 de 1997, el Decreto Reglamentario 3861 de 2005 y la Resolución 1498 de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

ROYER QUESADA PERDOMO
CC. 1.003.804.359

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos y conforme al acuerdo N° 033 de 2007
Le otorga la Matrícula Profesional de Tecnólogo(a) en

Mantenimiento mecánico Industrial

Dado en Bogota 30 de noviembre de 2023

JAIDER HERNANDO CABRERA SAENZ
Presidente

HENRY OCAMPO GOMEZ
Secretario

50 AÑOS LEARISK

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Certifico a:

ROYER QUESADA PERDOMO

por haber completado el seminario online sobre:

MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO

CARGA HORARIA: 25 HORAS. PORCENTAJE DE APROBACIÓN: 74.67%

31. MAYO 2024
Fecha

Ing. Sofia Poehls
DIRECTORA LEARISK

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

ROYER QUESADA PERDOMO

Con Documento de Identidad No 1.003.804.359

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

REFRIGERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - ABRIL 03 DE 2024 A ABRIL 23 DE 2024
Registrado en el Libro de Actas No 0020240423
CÓDIGO DE SEGURIDAD 240323S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

El Instituto de
Síntesis Electrónica

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano con Licencia de Funcionamiento No. 11236 de 2009
de la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín

Certifica que:

Royer Quesada Perdomo

C.C. No. **1.003.804.359**

Asistió al curso de

Electricidad Industrial

Con una intensidad de 500 horas Teorico – Practicas (4 meses)
Dado en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de agosto de 2024

Daniela Torres Blanco
Secretaria Académica

EXPERTOS INGENIEROS S.A.S

NIT 900.150.067-0

CERTIFICACÓN LABORAL

Certificamos que el señor **Royer Quesada Perdomo**, identificado con C.C **1.003.804.359** de Neiva, trabajo en Expertos Ingenieros S.A.S, del 15 de enero de 2023 hasta el 20 de abril del 2024, desempeñando el cargo de técnico mecanico.

Cumpliendo las siguientes funciones:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de calderas y equipo industrial
- Mantenimiento de motobombas, redes hidráulicas, plantas eléctricas.
- Mantenimiento de aires acondicionados mini split, cassete y VRF.
- Mantenimiento de aires acondicionados de precisión, CPA.
- Automatización de equipos, sistemas de extracción y ventilaci.

En caso de requerir información adicional esta será suministrada en los teléfonos 6557215 carrera 57 92-15 oficina 201.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 20 días del mes de abril de 2024

Atentamente

MARÍA ALEJANDRA LOTERO RAMÍREZ
C.C.: 1.010.038.927 de Pereira.



ALEJANDRO AVILA

TECNOLOGO DE MANTENIMIENTO MECANICO INDUSTRIAL

DATOS PERSONALES

Documento de identidad: C.C 7.684.385
Fecha de nacimiento: 18/12/1969
Estado civil: Casado
Dirección: CRA 3AW 33ª 02
Celular: +57 311 711 5261
Email: alejandroavigu@gmail.com

PERFIL LABORAL

Tecnólogo en mecánica industrial con amplia experiencia en el sector de mantenimientos industriales, automatización de la industria, experiencia y capacitación en todo tipo de soldadura, mantenimientos preventivos y correctivos industriales, altamente capacitado para solucionar cualquier eventualidad presentada y ejecutar rápidamente planes de contingencia; mantenimiento y capacitación en reparación de todo tipo de maquinaria agrícola, mantenimiento e instalación en redes contra incendio, mantenimiento y reparación de todo tipo de equipo de bombeo, equipos de emergencia según NSR10 J Y NFPA 74.

EDUCACIÓN

2005 - 2007
Bogotá, Colombia

TECNOLOGO EN MECANICO INDUSTRIAL
Escuela de formación industrial

EXPERIENCIA PROFESIONAL

OCT. 2017 – SEP. 2018
Bogotá, Colombia

UNION TEMPORAL INTERCAMBIADOR NEIVA
AUX MANTENIMIENTO

DIC. 2018 – FEB. 2022
Bogotá, Colombia

MIG SAS
TECNICO MANTENIMIENTO MECANICO Y ELECTRICO

MAR. 2022 – .ACTUAL
Bogotá, Colombia

AVILA OSORIO ASOCIADOS SAS
TECNICO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

H A B I L I D A D E S

- Paquete Office (Excel, Word)
- Trabajo en equipo
- Análisis
- Capacitación en maquinaria agrícola
- Trabajo en equipo
- Zoom, Slack
- Capacitacion mantenimiento bombeo
- Capacitación en soldadura

EXPERIENCIA

UNION TEMPORAL INTERCAMBIADOR NEIVA

- Mantenimiento preventivo y correctivo a maquinaria amarilla.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos livianos y pesados.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a motores estacionarios.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos y maquinaria de señalización.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de generadores eléctricos
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos hidráulicos.
- Mantenimiento de equipos de iluminación portátil.

MIG SAS

- Mantenimiento preventivo y correctivo a maquinaria amarilla.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos livianos y pesados.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a motores estacionarios.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos y maquinaria de señalización
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo agrícola
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de construcción
- Mantenimiento de equipos de iluminación portátil.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos hidráulicos.

Mantenimiento preventivo y correctivo a generadores eléctricos

AVILA OSORIO ASOCIADOS SAS

- Mantenimiento preventivo y correctivo a maquinaria amarilla.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos livianos y pesados.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a motores estacionarios.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos y maquinaria de señalización
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo agrícola

- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de construcción
- Mantenimiento de equipos de iluminación portátil.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos hidráulicos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo a generadores eléctricos.



JOHN DEERE

CasaToro
Compre con confianza

Certificado

Conferimos el siguiente certificado a:

ALEJANDRO AVILA GUTIERREZ C.C. 7.684.385 DE NEIVA

Por su activa capacitacion en la capacitacion de :

MANTENIMIENTO Y DIAGNOSTICO DE EQUIPOS AGRICOLAS Y DE JARDINERIA

Realizado el : 2 de abril de 2005 Con una duración de: 48 horas

Bogotá, D,C

Participante

Concesionário

Instrutor

West Arco
Número UNO en soldadura
UNA COMPAÑÍA ESAB

INSTITUTO DE SOLDADURA WEST ARCO

Certifica

Que el Señor (a): ***ALEJANDRO AVILA GUTIERREZ***

C.C. Nº. 7.684.385 NEIVA (H)

Cursó y aprobó:

SOLDADURA SEGÚN EL ESTÁNDAR AWS B5.9:2006



SOLDADURAS WEST ARCO S.A.S.
INSTITUTO DE SOLDADURA
ISWA

Intensidad: ***120 HORAS***

Ciudad y Fecha: *NEIVA (H), DEL 1 AL 30 DE OCTUBRE DE 2017*

Jefe Instituto de Soldadura

CERTIFICADO
DE PARTICIPACIÓN

Felicidades

AVILA GUTIERREZ, ALEJANDRO

Por haber asistido a la capacitación:
"SISTEMAS DE PROTECCION CONTRA INCENDIO - ROCIADORES"
Con una duración de 01 hora y 30 min. realizado el 20 de mayo del 2021

Emitido el Lunes 07 de junio del 2021

Luis Salazar Gavelán
Sub Gerente de Ingeniería Pavco Wavin

Manuel Percca Alamo
Ingeniero de Proyectos

COD: WA070621-066

PAVCO wavin

Linde Gas | AGA

EXTENS™ servicios AGA con calidad y seguridad

Certificado

AGA S.A Certifica que el Sr. ***ALEJANDRO AVILA*** *asistiò al*

"CURSO DE SOLDADURA POR ARCO ELECTRICO CON ELECTRODOS REVESTIDOS (SMAW) "

Con una duraciòn de 120 horas

Bogotà D.C, 17 de Octubre de 2011

AGA S.A.
Ing. Julio Vera M.

American Welding Society
Educational Institution Member

ESCUELA DE SOLDADURA
Ing. Pablo Andrés Gaona

ESQ-C02-201-0311

APROBADO

Energy
Inspecciones y Servicios S.A.S.

ElectroHuila

ACIEM
Capítulo Huila

Certifica que

Alejandro Avila Gutierrez

C.C. 7.684.385

Asistió al Diplomado de **METODOS DE INSTALACION ELECTRICA Y RETIE PARA SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA TENSIÓN, BAJA TENSIÓN , BOMBEOS Y SUBESTACIONES DE MEDIA TENSIÓN** , bajo RETIE 2013; celebrado en la ciudad de Neiva los días 22, 23 y 24 de Enero de 2019 en el Auditorio principal Edi ficio Tierra de Promisión El Bote. ELECTROHUILA, duración 24 horas, evento realizado en alianza con ***ENERGY INSPECCIONES Y SERVICIOS SAS. y ACIEM*** y con el patrocinio de ***ELECTROHUILA S.A. E.S.P.***

Edilberto Enrique Carrillo Bustillo
Director Comercial
Energy Inspecciones y Servicios S.A.S.

Jaime Antonio Puerto Ramón
Presidente ACIEM Capítulo Huila



República de Colombia
Consejo Profesional Nacional de Tecnólogos en
Electricidad, Electromecánica, Electrónica y Afines

En cumplimiento de la Ley 392 de 1997, el Decreto Reglamentario 3861 de 2005 y la Resolución 1498 de 2006 del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

ALEJANDRO AVILA GUTIERREZ

C.C. 7.684.385

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos y conforme al acuerdo N° 033 de 2007

Le otorga la Matrícula Profesional de Tecnólogo(a) en

Mantenimiento mecánico Industrial

Dado en Bogota 30 de noviembre de 2007

JAIDER HERNANDO CABRERA SAENZ
Presidente

HENRY OCAMPO GOMEZ
Secretario



50 AÑOS LEARISK

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Certifico a:

Alejandro Avila Gutierrez

por haber completado el seminario online sobre:

MANTENIMIENTO DE SISTEMAS CONTRA INCENDIO

CARGA HORARIA: 25 HORAS.

PORCENTAJE DE APROBACIÓN: 74.67%

31, mayo 2022

Fecha

Ing. Sofía Poehls
DIRECTORA LEARISK

UNION TEMPORAL INTERCAMBIADOR NEIVA
N.I.T 900.920.998-7

A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA

UNION TEMPORAL INTERCAMBIADOR NEIVA
NIT. 900.920.998 – 7

HACE CONSTAR QUE:

El señor(a) ***Alejandro Avila Gutierrez***, identificado con la cedula de ciudadanía No. ***7.684.385*** de Neiva, laboro en nuestra compañía desde el día 25 de octubre de 2017 hasta el 15 de septiembre de 2018 desempeñando el cargo de *AUX MANTENIMIENTO* para el objeto de **Fase II-III de la Construcción del Intercambiador Vial sobre la Avenida La Toma con Cra 16 por contrato de trabajo de obra o labor determinada.**

Para constancia, se firma en Neiva a los 21 días del mes de octubre de 2018

CARLOS FELIPE CALDERON R.
Representante Legal

Revisó:

Carrera 13 Nº 12-104 Teléfono: 8643566 – Cel 3203401781 – Neiva (H) Colombia
E-mail: ghintercambiadorneiva@gmail.com

MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL SAS

NIT: 901.523.858-5

CERTIFICA QUE:

El señor (a) ALEJANDRO AVILA GUTIERREZ identificado (a) con cedula de ciudadanía Nº 7.684.385 expedida en Neiva (H) labora en nuestra empresa desde el día 1 de diciembre de 2018 hasta el 25 de febrero de 2022, desempeñando el cargo de TECNICO DE MANTENIMIENTO MECANICO Y ELECTRICO.

Para actos administrativos se firma el día 16 de marzo de 2022.

Atentamente,

RUBEN DARIO MORA VANEGAS
Representante Legal
MIG INGENIERIA
TEL: +57 310 7998775

Contacto:
+ 57 310 799 8775
serviciosingenieriaglobal@gmail.com
Medellín, Colombia

ÁVILA OSORIO
INGENIERÍA
GESTIONES GLOBALES

AVILA OSORIO ASOCIADOS SAS
NIT: 901578485-8

CERTIFICA QUE:

El señor (a) ALEJANDRO AVILA GUTIERREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 7684385 expedida en NEIVA (H) labora en nuestra empresa desde el día 25 de marzo de 2022 hasta la fecha, desempeñando el cargo de TECNICO EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL devengando un sueldo básico de DOS MILLONES DE PESOS CTE ($ 2.00.000).

Para actos administrativos se firma el día 16 de marzo de 2025.

Atentamente,

ANA MARIA AVILA OSORIO
Representante legal
C.C. 1075285881

Carrera 3aw 33# 02 Neiva (H)
Teléfono: 3248597509
Correo Electrónico: avilayciasas@gmail.com

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901578485
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			AVILA OSORIO ASOCIADOS S.A.S.
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CR 3 A W 33 A 02	TELÉFONO:	8380909
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de edificios residenciales.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA								
NÚMERO PLANILLA:			**6004781627**			TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO	2026		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/10				NÚMERO AUTORIZACIÓN:		128900217

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 121.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.400	$ 0	$ 121.400
230301	230301-PORVENIR	3	$ 700.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 700.500	$ 0	$ 700.500
SUBTOTALES:										**$ 821.900**	**$ 0**	**$ 821.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 35.100	$ 0	$ 0	$ 35.100
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.500	$ 0	$ 0	$ 100.500
SUBTOTALES:													**$ 205.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 205.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 245.000	$ 245.000	$ 0	$ 0	$ 245.000
SUBTOTALES:									**$ 245.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 245.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	4	$ 205.700	$ 0	$ 205.700
SUBTOTALES:			**$ 205.700**	**$ 0**	**$ 205.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																		